1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4164.010.26.1.591.2022

Nombre completo del contratista: Ana Milena Arboleda Valencia

Documento de identificación: 66.817.340 de Cali

Nombre del supervisor: Fernando Salazar Riveros

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Objeto del contrato: "Prestación de Servicios De Apoyo A La Gestión a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento en procesos de diálogos, mediación de conflictos y prevención de vulneración de derechos humanos en Santiago de Cali"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/Oct/2022	31/Dic/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($7.290.000) M/CTE.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.290.000	$ 2.430.000	$ 4.860.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1050551483 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8871541630 Operador: Simple Fecha de Pago: 28 de Noviembre del 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre /2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor para el trámite de la revaluación de proveedores (lineamiento del DACP) el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Diciembre de 2022, remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2022 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo (administrativospcc@cali.gov.co), una vez reciba el pago de la última cuota de su contrato por parte de la Alcaldía de Santiago de Cali, sin superar el límite establecido en el Decreto 1990 de 2016 o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, desde el perfil asistencial, en la Identificación de los actores afectados por las situaciones problemáticas; planteado en el Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Santiago de Cali y Plan Acción de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en el año 2022.

a) Asistió y apoyó en el mes de diciembre del 2022, el taller “Acercamiento a la Cultura de Paz” a los jóvenes del grado octavo (8) a través de la estrategia Sumar Paz- Restando Violencias de la Institución Educativa Colegio la Presentación, ubicado en el barrio el Paraíso comuna 12.

b) Acompaño y apoyó en el mes de diciembre de 2022, a las clausuras de la iniciativa Sumar Paz Restando Violencias realizados a los alumnos del Colegio la Presentación del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

barrio paraíso de la comuna 12.

5. Brindar apoyo en la gestión documental relacionadas con la ficha en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en el 2022.

a) brindó apoyo en la elaboración de las circulares para enviar a la Secretaria de Movilidad de Cali a la subsecretaria de DDH, equipo de gestores de paz y equipo de APH/primeros auxilios para la invitación en la “Semana de los DDHH- Dignidad, Libertad Y Justicia “en acompañamiento a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Se enviaron al equipo para su respectivo tramite y revisión.

b) Brindó apoyo en el mes de diciembre del 2022, en la organización de las actas del equipo red de defensores se subieron al DRIVE y envió por correo electrónico al líder del proceso Marlon Yovanny Colmenares y a la contratista Laura Camila Villada, evidencias que soportan el informe de gestión para su debida revisión.

c) Apoyé con las tareas de gestión documental en la clasificación, organización y escaneo de la carpeta de actas de las reuniones del equipo de Red de Defensores de Derechos Humanos en el mes de diciembre del 2022.

6.Participar en los espacios y eventos programados por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

a) Asistió y acompañó el 23 de noviembre de 2022, a el evento de Rendición de Cuentas de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, realizado en el salón Madera del Centro Cultural de Cali y convocado por el equipo Unidad de Apoyo a la Gestión.

7.Las demás obligaciones que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

a) Participó en el mes de diciembre de 2022 a la reunión de equipo de formación para evaluar y planear las actividades de los territorios convocadas por el líder Gregor Agudelo Salazar, la cual se realizó en la oficina 904 del edifico San Marino.

b) Asistió en el mes de diciembre de 2022 a las reuniones de equipó para evaluar y planear las actividades a realizar en la semana de los Derechos Humanos convocadas por el líder y contratista Marlon Yovanny Colmenares. La cual se realizó en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

oficina 902 del edifico San Marino.

c) Participó de la reunión en el mes de diciembre con el contratista Diego Fernando Pinchao para concretar temas y tareas solicitadas por el líder y contratista del equipo. Marlon Yovanny Colmenares sobre la semana de los derechos humanos, la cual se realizó en la oficina 902 del edifico San Marino.

d) Participó el mes de diciembre se proyectó la entrega final del Documento técnico proyecto BP-26002739 enfocado en la Red de Defensores de Derechos Humanos. Con aprobación del Subsecretario Fernando Salazar Riveros el líder del equipo red de defensores Marlon Yovanni Colmenares la contratista Laura Camila Villada y el contratista. Diego Fernando Pinchao.

e) Participó en el mes de diciembre de las actividades realizadas la “Semana de los DDHH-Dignidad, Libertad Y Justicia “en acompañamiento a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

f) Participó en el mes de diciembre de la capacitación presencial en el horario de 10:00 am a 11:30 am, con el objetivo de realizar la elaboración del informe de gestión, La cual se realizó en el piso 8 de la Secretaria de Educación.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4164.010.26.1.591.2022

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



FERNANDO SALAZAR RIVEROS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de Diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.